|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2643  **FECHA:** MARTES 23 DE MAYO DE 2017.  **HORA DE INICIO:** 13:00 HORAS  **LUGAR:** Sala de Sesiones del ISRI. | **ASISTENTES:**  Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante Propietario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda, Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva y Licda. Verónica Langlois, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva. |
| **AGENDA PROPUESTA:**  1-Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.  2-Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.  3-Ratificación de Acuerdos.  4-Correspondencia recibida de Centros de Atención.  5-Correspondencia recibida de la Administración Superior.  6-Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Centros de Atención e Invitados.  7-Informes de Presidencia.  8-Asuntos varios. | |

**DESARROLLO DE LA SESION.**

1. **ESTABLECIMIENTO DE QUORUM**

El presidente de la Junta Directiva Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión tal como se detalla a continuación:

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se procedió a la lectura al Acta No. 2642.

* Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2642, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**ACUERDO: JD 16-2017: EN BASE AL ARTICULO 38 INCISO 2° DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y AL ARTÍCULO 1 DEL CONVENIO 131 DE LA OIT, EN RAZON DE QUE EL SALARIO DEBERÁ SER SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES NORMALES DEL HOGAR DEL TRABAJADOR EN EL ORDEN MATERIAL, MORAL Y CULTURAL, AUTORIZA EQUIPARAR Y FIJAR COMO SALARIO MÍNIMO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL, EN EL MONTO DE TRESCIENTOS DOLARES, SIENDO CONCORDANTE CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO EJECUTIVO NUMERO DOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL N° 236 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2016, QUE FIJÓ LA TARIFA DE SALARIOS MINIMOS. ASI MISMO LA EQUIPARACIÓN Y FIJACIÓN SALARIAL DE LOS EMPLEADOS, EVITARA DIFICULTADES DE APLICACIÓN EN LOS DESCUENTOS DE PREVISION SOCIAL Y LAS SANCIONES QUE PUEDA ACARREARSE COMO CONSECUENCIA DE ELLO.**

**ACUERDO JD 17-2017:** **APRUÉBESE EL DOCUMENTO DENOMINADO “LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN DE TURNOS DE PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE LESIONES Y AFECCIONES MEDULARES Y CONSULTA EXTERNA DEL CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR”, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE RATIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.**

**ACUERDO JD 18-2017:** **APRUÉBESE EL DOCUMENTO “PROGRAMA RECREO EDUCATIVO Y MOTIVACIONAL PARA USUARIOS Y USUARIAS EN CONDICIÓN DE INTERNAMIENTO EN Unidad de Lesiones y Afectaciones Medulares ULAM”, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE RATIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

No hubo.

**5.- Correspondencia recibida de la administración superior.**

* Estatus e Informe Financiero al 30 de abril de 2017 del Fideicomiso Luis Castro López.
* Informe de Licenciada Sonia Peñate de Ponce, en relación al Presupuesto preliminar 2018.
* Solicitud de aprobación del documento “Reglamento de Vigilancia del ISRI”. Memorándum GA-2017 076.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

6.1. Participación de los representantes del Banco Agrícola quienes presentaron el Estatus e informe Financiero al 30 de abril del 2017 del Fideicomiso Luis Castro López, el Licenciado Guillermo Mauricio Portillo Rendiros, expuso a los miembros de Junta Directiva del ISRI el informe financiero y de las utilidades que este ha generado en el periodo presentado.

Junta Directiva da por recibido el informe expuesto por el representante del Fideicomiso

Posteriormente, la Licenciada Marta Hazel Flores Chavarría representante del Fideicomiso Luis Castro López del Banco Agrícola, expone a Junta Directiva, el proyecto de estudio denominado “Evaluación Integral de Alimentación para Adultos Mayores del Centro de Atención a Ancianos Sara Zaldívar”.

De acuerdo a lo establecido en la cláusula I de la escritura correspondiente a la tercera modificación del Fideicomiso, el Banco Fiduciario debe velar por complementar la alimentación de los ancianos del Asilo Sara Zaldívar. Anexo 2.

Para cumplir de una manera más amplia esta función, el Consejo Asesor del Fideicomiso, ha aprobado contratar los servicios de ASESUISA para llevar a cabo una evaluación y diagnóstico integral sobre la alimentación de los adultos mayores del Asilo Sara Zaldívar.

El Banco en su calidad de Fiduciario solicita al ISRI lo siguiente:

Máxima cooperación para brindar información al equipo de nutricionistas de ASESUISA, para poder desarrollar eficiente y eficazmente el estudio propuesto.

* Institucionalizar las instrucciones y recomendaciones resultado del estudio que realice ASESUISA.
* Designar al menos dos personas con el perfil adecuado que sea contraparte de la consultoría, con el fin de monitorear y controlar el funcionamiento de este estudio.

Junta Directiva por su parte, tiene por recibido el proyecto de estudio “Evaluación Integral de Alimentación para Adultos Mayores del Centro de Atención a Ancianos Sara Zaldívar”, así mismo se da por enterada de las acciones a tomar por parte del Banco Agrícola.

6.2. Participación de Licenciada Sonia Peñate de Ponce, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, quien informa a Junta Directiva que se ha recibido el memorándum 2017-8300-161, procedente de la Gerencia General de Operaciones del Ministerio de Salud, en el que solicitan a las dependencias de esa cartera de Estado que inicien la formulación del Presupuesto preliminar 2018, bajo el marco de Presupuestos por Programas con enfoque de Resultados, y además requiere que se prepare las necesidades reales, con su respectiva justificación, para los programas presupuestarios que están definidos para esta institución, relacionadas con la subvención que se recibe de parte del Ramo de Salud.

Dicha información deberá ser presentada a la Unidad Financiera Institucional del Ministerio de Salud a más tardar el día 29 de mayo del corriente año. Anexo 1.

Junta Directiva tiene por presentado el informe expuesto por la Licenciada Sonia Peñate de Ponce en su calidad de Jefe de la Unidad Financiera Institucional.

6.3. Solicitud de aprobación del documento denominado “Reglamento de Vigilancia del ISRI”.

Junta Directiva tiene por presentado el documento denominado “Reglamento de Vigilancia del ISRI”, al cual se le han realizado algunas observaciones por lo que el Presidente de la Junta, solicita que se evacuen dichas observaciones y sea presentado nuevamente el documento en la siguiente sesión de Junta Directiva.

**7.- Informes de Presidencia.**

El Doctor Alex Francisco González Menjívar Presidente de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral ISRI, informa a los miembros de la Junta Directiva que:

El día martes 16 de mayo del 2017, acompañó como miembro del gabinete social la presentación del informe del tercer año de gobierno, entre los avances presentados están:

La reducción de la desigualdad, disminución de la pobreza, mejora en los ingresos de la población y disminución del costo de la vida; el gabinete social está conformado por 34 instituciones del estado.

El día miércoles 17 de mayo del 2017, el Doctor González acompañó al Señor Presidente de la República en la inauguración del Hospital de la Unión.

El jueves 18 de mayo del 2017, estuvo presente en el lanzamiento oficial de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, por el Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén. Luego del acto oficial el mandatario visitó el stand del ISRI, en donde el Doctor González le explicó el trabajo que se realiza en beneficio de las personas con discapacidad.

El día viernes 19 de mayo de 2017, el Doctor González asistió al programa, La Entrevista Estelar en canal 11, con el objetivo de abordar temas en materia de Derechos de las Personas con Discapacidad. Asimismo este mismo día estuvo en la reunión de seguimiento a las implementaciones de la Carta Iberoamericano de la calidad con el acompañamiento de la secretaría Técnica de la Presidencia.

**8.- Asuntos Varios.**

Doctor Alex González, solicita a los demás miembros de Junta Directiva que el día martes 06 de Junio de 2017, es necesario que se presenten todos los miembros de Junta Directiva, puesto que ese día se tomará la fotografía oficial de la Junta Directiva.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veintitrés de mayo del dos mil diecisiete y para constancia firmamos:

Dr. Alex Francisco González Menjívar Licda. María Marta Cañas de Herrera

Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Licda. Sara María Mendoza Acosta

Sra. Darling Azucena Mejia Pineda Lic. Joselito Tobar Recinos